



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS PUNGUENDES	
Fecha: 12/09/13	Hs. 12:20
Numero: 1117	Fojas: 3
Expte. N°	
Cirulo:	
Por: Srta:	
023239 026-9	

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Nota N° 283 /2013.-  
Letra: B. FPV

USHUAIA, 11 de Septiembre de 2013.-

Sr. Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia  
Dn. Damián DE MARCO  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos de Entradas correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución referente a la posibilidad de entregar los números a las puertas de las viviendas; como así también valorar criterios y requisitos acerca de los recipientes de recolección de basura en toda la Ciudad.

Sin más que agregar saludo muy atentamente.-.

Walter VUOTO  
Concejal F.F.V.  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

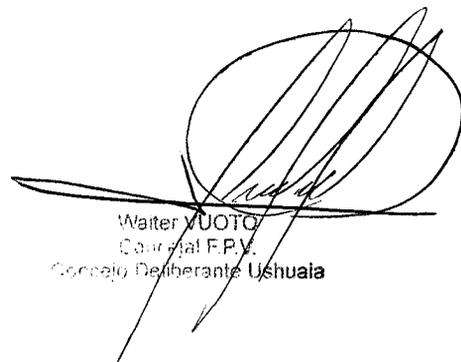
*"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"*

### FUNDAMENTOS

A raíz de la propuesta de una vecina del Barrio, intentamos investigar si en el pasado la Municipalidad hizo entrega de esta señalización de puertas. Si bien no pudimos corroborar, si es importante destacar que el IPV, que es quien más obras realiza en nuestra Ciudad tiene incorporado la colocación de los números de puertas como parte del pliego licitatorio y debe por lo tanto la empresa ganadora proveer los mismos.

Creemos que podría evaluarse un sistema para la colocación de estas identificaciones, reglamentando la forma material, tamaño y ubicación de las fachadas.

También es importante destacar que los recipientes para la basura deben cumplir requisitos de tamaño, estructura, diseño, etc. y por lo tanto, sería importante inspeccionar que esos criterios se respeten.



Walter MUOTO  
Concejal F.P.V.  
Concejo Deliberante Ushuaia



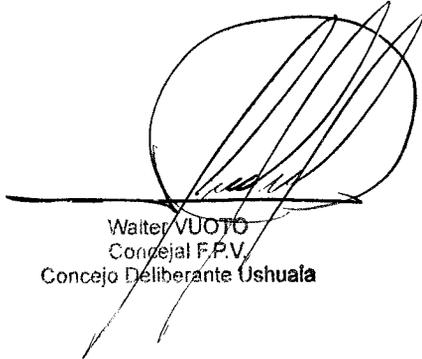
*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

*“2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”*

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.-** Solicitar al DEM evalúe la posibilidad de entregar los números a las puertas de las viviendas; como así también valorar criterios y requisitos acerca de los recipientes de recolección de basura en toda la Ciudad.

**ARTÍCULO 2º.-** De forma



Walter VUOTO  
Concejal F.P.V.  
Concejo Deliberante Ushuaia